

INDICE

MÓDULO 1	CONTEXTO DISCIPLINAR DEL URBANISMO	02
MÓDULO 2	CONTEXTO REGULADOR DEL PLANEAMIENTO	03
MÓDULO 3	CONTEXTO REGULADOR DEL PLANEAMIENTO	05
MÓDULO 4	PROCESOS URBANO TERRITORIALES Y SU INTERPRETACIÓN	05
MÓDULO 5.1	TRATAMIENTO DE NODOS Y REDES EN EL PLANEAMIENTO	06
MÓDULO 5.2	TERRITORIO Y TURISMO. PLANIFICACIÓN ECOEFICIENTE	07
MÓDULO 5.3	DISEÑO Y ESPACIO PÚBLICO	08
MÓDULO 5.4	VIVIENDA Y PRODUCCIÓN DE CIUDAD. EL PROYECTO RESIDENCIAL	10
MÓDULO 5.5	GOBERNANZA, TERRITORIO Y SUELO	10
MÓDULO 6	INSTRUMENTOS PARA LA INTERVENCION	30
MÓDULO 7	PLANEAMIENTO Y DISEÑO URBANO I: METODOLOGÍA Y TUTELA DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER	30

MÓDULO 1: CONTEXTO DISCIPLINAR DEL URBANISMO

Coordinador del Módulo: Prof. Dr. Victoriano Sainz Gutiérrez

Objetivos

El objetivo del Módulo es realizar una exposición sintética del urbanismo como disciplina que se ha ido construyendo a lo largo del tiempo.

En la medida en que la realidad urbano-territorial se encuentra sometida a constantes cambios, fruto de las transformaciones sociales, económicas y culturales, la disciplina urbanística se ve obligada a adaptar continuamente sus instrumentos de análisis y de intervención a las exigencias que esa nueva realidad plantea.

Se dedicará particular atención a la evolución del planeamiento como técnica por medio de la cual se ha intentado gobernar la ordenación urbano-territorial y, en especial, a los retos que tiene planteados en la actualidad, singularmente los problemas derivados de la regeneración urbana. En este sentido, en continuidad con la temática seleccionada para el ejercicio de taller del Máster, se hablará de la evolución del entorno territorial comprendido entre la Cartuja y Tablada y sus relaciones con la ciudad de Sevilla.

Bibliografía de referencia

Antonio Font (ed.), *Planeamiento urbanístico. De la controversia a la renovación*, Diputación de Barcelona, Barcelona 2003.

Isabel González y José Mª Ezquiaga (eds.), *El planeamiento urbano en España: crisis y desafíos de futuro*, número monográfico de la revista “Ciudad y Territorio. Estudios Territoriales”, vol. 55, nº 217 (2023).

Benedetto Gravagnuolo, *Historia del urbanismo en Europa. 1750-1960*, Akal, Madrid 1998.

Peter Hall, *Ciudades del mañana. Historia del urbanismo en el siglo XX*, Serbal, Barcelona 1996.

José Luque Valdivia (ed.), *Constructores de la ciudad contemporánea. Análisis disciplinar a través de los textos*, CIE Dossat, Madrid 2004.

Ángel Martín Ramos (ed.), *Lo urbano en 20 autores contemporáneos*, UPC, Barcelona 2004.

Javier Monclús, *¿Qué hay de nuevo? Conversaciones con urbanistas contemporáneos*, Asimétricas, Madrid 2024.

Alberto Peñín, *Urbanismo y crisis. Hacia un nuevo planeamiento*, Ediciones Generales de la Construcción, Valencia 2006.

Victoriano Sainz Gutiérrez, *El proyecto urbano en España. Génesis y desarrollo de un urbanismo de los arquitectos*, Universidad de Sevilla & Junta de Andalucía, Sevilla 2006.

Fernando de Terán, *Planeamiento urbano en la España contemporánea (1900-1980)*, Alianza, Madrid 1982.

MÓDULO 2: CONTEXTO REGULADOR DEL PLANEAMIENTO

Coordinadora del Módulo: Prof. Dra. Carmen de Tomás Medina

Objetivos

El módulo tiene como objetivo aportar los conocimientos básicos para que el alumno entienda el papel de los instrumentos de planeamiento como herramientas de la acción pública encargada de la regeneración y transformación urbanística del territorio, a la vez que pretende despertar la capacidad crítica del alumnado en la valoración de los mismos. Por ello su contenido se centrará en una exposición de las cuestiones fundamentales del marco normativo regulador de la actividad urbanística de nuestro país desde su origen hasta la actualidad.

Además, la incidencia sobre lo urbanístico de las políticas sectoriales y medioambientales, así como los diferentes marcos urbanístico-territoriales autonómicos que nos encontramos en la actualidad, obligarán a un entendimiento integrador del contexto regulador, a la vez que incitarán a un análisis crítico sobre la adaptación del mismo a las nuevas realidades urbano-territoriales y a los nuevos modos del quehacer administrativo en la gestión de lo público. No obstante, para alcanzar una formación básica también será necesario enfocar la mirada en los sistemas urbanísticos de nuestro entorno europeo, puesto que se estructuran en su aplicación instrumental sobre unas bases reguladoras cuyo conocimiento y manejo resultan indispensables para una práctica profesional de calidad.

También se abordarán cuestiones relacionadas con la gestión y ejecución del planeamiento y se estudiarán las capacidades que para el diseño e implementación de estas políticas públicas puedan darse por el instrumento de planeamiento urbanístico, teniendo en cuenta la sostenibilidad, eficiencia y competitividad que se pretende en cualquier ciudad. Y en ningún caso se dejarán de lado los problemas que emergen entre la aplicación rigurosa del marco normativo y las nuevas realidades que surgen en la práctica urbanística. Es decir, las ponencias del módulo pretenden preparar al alumno para la “Reflexión e intervención en la ciudad existente”, y para ello sus contenidos se alinean con lo requerido en el trabajo práctico de Taller centrado en la recomposición de tramas urbanas.

Bibliografía de referencia

Bassols Coma, M. Génesis y Evolución del Derecho Urbanístico Español (1812 – 1956). Montecorvo, Madrid 1973.

Cabral González-Sicilia, A. & Guérrez Colomina, V. Comentarios a la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía. Thomsom Aranzadi, Pamplona 2023.

Cabral González-Sicilia, A. & Guérrez Colomina, V. Comentarios a la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía: Ley 7/2002, de 17 de Diciembre. Thomsom Aranzadi S.A./COAS - 2^a Ed. Navarra, España.

Campos Venuti, G. Y Oliva, F. Cincuenta años de Urbanística en Italia. Instituto Pascual.

Madoz – Universidad Carlos III de Madrid – Boletín Oficial del Estado, Madrid 1994.

Delgado Barrio, J. El control de la discrecionalidad en el planeamiento urbanístico. Civitas, Madrid 1993.

de Terán, F. *Planeamiento urbano en la España contemporánea (1900- 1980)*. Alianza, Madrid 1982 [ed. Orig. (1978)].

Glaeser, E. *El triunfo de las ciudades*. Taurus – pensamiento -, Madrid 2011.

Gutiérrez Colomina, V. *Manual básico de Derecho urbanístico de Andalucía*. ATM-Grupo Maggioli, Madrid 2024.

Gutiérrez Colomina, V. & Gutiérrez Julián, F.J. *Manual práctico de derecho urbanístico de Andalucía*. CEMCI - Colección: Análisis y Comentarios, 31. Granada 2009.

Herce Vallejo, M. *El negocio del territorio - Evolución y perspectivas de la ciudad moderna*. Alianza Editorial, Madrid 2013.

Naredo, J.M. & Montiel Márquez, A. *El modelo inmobiliario español y su culminación en el caso valenciano*. Icaria-Antrazyt, Barcelona 2011.

Pérez Andrés, A. A. *La Ordenación del Territorio en el Estado de las Autonomías*. Marcial Pons e Instituto Universitario de Derecho Público “García Oviedo”, Madrid 1998.

Sabaté, J. *El proyecto de la calle sin nombre*. Fundación Caja de Arquitectos, Barcelona 1999.

Sánchez De Madariaga, I. *La práctica urbanística emergente en los Estados Unidos. Un análisis desde la perspectiva europea*. Instituto Pascual Madoz – Universidad Carlos III de Madrid – Boletín Oficial del Estado, Madrid 1998.

Sánchez De Madariaga, I. *Esquinas inteligentes. La ciudad y el urbanismo moderno*, Alianza Editorial Alianza Forma, Madrid 2008.

Senneti, R. *Construir y Habitar. Ética para la ciudad*. Anagrama - Colección Argumentos – , Barcelona 2019.

REVISTA Ciudad y Territorio. Estudios Territoriales, Ministerio de Fomento/Ministerio de la Vivienda, Madrid. Reseñamos los siguientes números monográficos:

1996 Primavera-Verano; XXVIII (Núm. doble 107-108) - Siglo y medio de urbanismo en España.

1999 Primavera-Verano; XXXI (Núm. doble 119-120) - Cerdá y su influjo en los ensanches de población.

2007 Verano-Otoño; XXXIX (Núm. doble 152-153) - Ley de Suelo.

2011 Otoño-Invierno, XLIII (Núm. Doble 169-170) – Medio siglo de planeamiento urbanístico: Fernando de Terán.

2014 Primavera, XLVI (Núm. 179) – Por la rehabilitación, la regeneración y la renovación urbanas.

2019 Invierno, LI (Núm. 202) – La Agenda Urbana Española.

REVISTA DE DERECHO URBANISTICO Y MEDIO AMBIENTE. RDU Revistas Especializadas SL - Madrid – ISSN 1139-4978.

REVISTA PRÁCTICA URBANÍSTICA – El Consultor Urbanístico – Wolters Kluwer/La Ley - ISSN: 1579-4970.

REVISTA ARANZADI DE URBANISMO Y EDIFICACIÓN – Ed Aranzadi - ISSN: 1576-9380.

MÓDULO 3: CONTEXTO REGULADOR DEL PLANEAMIENTO

Coordinador del Módulo: Prof. Dr. Ángel Luis González Morales

Objetivos

La realidad urbano-territorial no sólo es dinámica sino también radicalmente compleja. La compresión de esa realidad que el planeamiento requiere ha de tomar en consideración aspectos muy diversos de la misma, que son estudiados por diferentes disciplinas. En cualquier caso, se ha de partir de la interacción de la sociedad, el territorio y las actividades que aquélla desarrolla sobre éste.

Desde esa perspectiva, cabe distinguir entre las disciplinas que atienden primordialmente a los aspectos físicos de dicha realidad y las que atienden a los aspectos sociales de la misma. El planeamiento aparece como el marco en el que se debe producir la integración de las aportaciones de esos diversos modos de aproximarse a la realidad urbano-territorial; solo así se puede hablar de una verdadera planificación integral.

El objetivo del módulo es presentar algunos enfoques desde el punto de vista de otras disciplinas que confluyen en lo urbano, que amplíen nuestra visión a la hora de abordar el ejercicio del máster.

MÓDULO 4: PROCESOS URBANO-TERRITORIALES Y SU INTERPRETACIÓN

Coordinador del Módulo: Prof. Antonio E. Ochoa de Retana y Gómez de Uríbarri

Objetivos

El objetivo del módulo es exponer las claves de análisis de los procesos más relevantes que concurren hoy día en espacios afectados por el trazado de grandes infraestructuras viarias y ferroviarias, de ciudades consolidadas; En estos, se manifiestan los cambios producidos en las últimas décadas, tanto por la evolución del pensamiento en torno a la ciudad y su relación con las infraestructuras urbano territoriales y la matriz verde del soporte físico ambiental, como en lo que se refiere a la propia evolución de estas en su papel dentro de la estructura del espacio público.

En concreto, se trata en este módulo de desvelar aquellos aspectos relacionados con la “Rehabilitación y Regeneración Urbana”, de espacios afectados por el trazado de una importante infraestructura urbana fruto de anteriores desarrollos, en la que existe un cierto grado de obsolescencia, prestando una especial atención a los casos de estudio donde se llevará a cabo el ejercicio de Taller.

El proceso de conocimiento de la ciudad y su realidad físico-territorial, social, espacial y urbana, se presentan no solo como un requisito indispensable para la intervención, sino como parte misma de ésta, en un proceso iterativo de hipótesis-validación de alternativas. Para ello se cuenta con el auxilio de las técnicas de Información Geográfica, los métodos de análisis cartográfico, la legislación y planificación existentes, que han dado lugar a la situación actual. Todo ello ante el contraste de una realidad socio-económica cambiante, que puede dar lugar a la obsolescencia de las decisiones anteriormente válidas.

Para ello el Módulo se organiza mediante la participación de un grupo de investigadores conocedores de dichos problemas, y el apoyo los diversos documentos de planeamiento a nivel territorial, municipal y de desarrollo pormenorizado. Así como la visita al lugar y el contacto con la realidad física del ámbito.

MÓDULO 5.1. TRATAMIENTO DE NODOS Y REDES EN EL PLANEAMIENTO.

Coordinador del Módulo: Prof. Dr. Pablo Arias Sierra

Objetivos

Una de las tareas propias la planificación urbana, y que ha estado presente desde sus comienzos como disciplina, es la creación de una base espacial capaz de servir de soporte a las necesidades de movilidad de los usuarios de la ciudad. Asimismo, el espacio público urbano ha sido definido, tanto en su ideación como en su definición física final, por las modalidades y disponibilidades sociales y tecnológicas en materia de transporte. Ambos conceptos, movilidad (conjunto de desplazamientos de personas y mercancías) y transporte (sistema de medios para conducir personas y cosas de un lugar a otro) están entrelazados de una forma directa aunque no determinista. No obstante, la relación del crecimiento del primero y el mayor impacto del segundo, se ha erigido como una constante hasta nuestros días.

En el marco creado por este vínculo, es preciso decir que la configuración del espacio físico de la ciudad no siempre ha fluctuado a la misma velocidad que las necesidades de movimiento y acceso. El crecimiento de las exigencias en términos de movilidad ha ido creando necesidad de nuevos modelos y herramientas para el diseño de la ciudad, como, asimismo, ha definido el contexto en el que emergían los conflictos funcionales o de intereses, tanto en el espacio urbano como sobre el territorio. Al hilo de esta última cuestión, es preciso recordar que la influencia con la movilidad territorial es una componente esencial en la configuración de la estructura del espacio urbano. Los asentamientos fueron fundados a menudo para desempeñar el papel de nudo logístico que se posiciona de un cruce de caminos, sistema agregado a un paso territorial o puesto avanzado de vigilancia vinculado a una determinada ruta. Por otra parte, la ciudad (salvo en circunstancias muy excepcionales) ha necesitado, y muy especialmente en el contexto de la movilidad obligada, hacerse accesible para un espacio de influencia relativamente cercano y cada vez más interconectado por redes en continuo crecimiento y diversificación.

En consecuencia, esta necesidad de entrar a, atravesar o rodear la ciudad consolidada, desde territorios cada vez más amplios y haciendo uso de una red progresivamente más extensa y conectiva, ha ido generando innovaciones tanto en los medios e infraestructuras de transporte como en el espacio urbanizado. Un efecto de esa presión progresiva de las necesidades del transporte ha sido el crecimiento neto en términos de suelo imprescindible para acoger las infraestructuras necesarias, de las que además se derivan las afecciones legales correspondientes. La presencia de grandes carreteras que atraviesan el medio urbano, las circunvalaciones, las variantes o los grandes nudos viarios, pertenecen a ese repertorio de espacios de contacto, que no siempre de plena convergencia de intereses, entre las necesidades de transporte y la ciudad. En el mismo contexto general se inscriben aquellos elementos propios del transporte sobre plataforma reservada, bien sea

ferroviaria, tranviaria u otros de carril reservado, como también los intercambiadores modales o las áreas logísticas. Así, cada hito en la evolución tecnológica, social o económica del transporte tiene su correspondiente manifestación en términos de nuevas exigencias sobre el espacio urbano.

Dentro de este amplio marco, el propósito de nuestro módulo será proporcionar una visión lo más abarcadora posible de los recursos conceptuales que las planificaciones territorial y urbana, desde la interacción e interdependencia con las sectoriales, han ido produciendo para integrar en su proceder los condicionantes y estrategias derivadas de la movilidad. Asimismo, se proporcionarán herramientas de instrumentación directas y accesibles para el análisis del espacio público desde la perspectiva de la movilidad.

MÓDULO 5.2: TERRITORIO Y TURISMO. PLANIFICACIÓN ECOEFICIENTE

Coordinador del Módulo: Prof. Dr. Domingo Sánchez Fuentes

Objetivos

Actualmente el Mediterráneo sigue siendo una zona extraordinariamente atractiva por la riqueza y diversidad de sus valores naturales, paisajísticos, climáticos, humanos y culturales. Todos ellos han convertido esta región en el destino turístico más importante del mundo. Sin embargo, el mediterráneo también es una región frágil que se degrada de forma preocupante. Solamente en los últimos treinta años se ha triplicado la presión humana inducida por la expansión de los núcleos urbanos, industriales, portuarios y turísticos localizados en sus costas.

En España, coincidiendo con el cambio de política gubernamental acaecida al final del período autárquico, se inicia un violento proceso de urbanización del litoral mediterráneo, en la que el medio físico fue considerado como mero soporte de la actividad turística. En ausencia de un modelo territorial del espacio litoral fue la iniciativa privada la que asumió la decisión del emplazamiento de los nuevos asentamientos turísticos. La asimilación de la urbanización turística a los barrios residenciales y la consideración del litoral como estructura territorial indiferenciada de la urbana, unido a un exceso de confianza en un producto que utilizaría el recurso sol y playa como casi único elemento de atracción, dio lugar al olvido del paisaje, del entorno físico y del carácter eminentemente lúdico de estas nuevas ciudades del ocio, que no podrían dar respuesta adecuada a la función esencial del turismo.

Tras más de medio siglo de crecimiento las superficies artificiales del espacio litoral se han incrementado de forma considerable, alcanzando en el primer kilómetro de la Costa del Sol un porcentaje del 47%. Una superficie setenta veces mayor que la urbanizada al inicio del proceso, cuadriplicando los habitantes censados y el número de viviendas. Pero lo peor estará por venir si llegan a desarrollarse las previsiones de crecimiento del modelo territorial costasoleño.

La planificación y gestión integral del espacio turístico del litoral constituye un reto que no puede demorarse por más tiempo. El consenso es indispensable para la concreción de un modelo territorial equilibrado y para marginar las presiones y conflictos que hacen inviable una organización del territorio que permita la regeneración de los tejidos enfermos y obsoletos del litoral y el

hermanamiento con el patrimonio natural, en el intento de plantear un escenario turístico-territorial potente, atractivo y más sostenible.

Bibliografía de referencia

AA. VV. Construir sin destruir: Propuestas. El patrimonio histórico y natural en el marco del desarrollo sostenible. Fundación Marcelino Botín. Santander 1999.

AA. VV. Patrimonio natural, cultural y paisajístico. Claves para la sostenibilidad territorial. Observatorio de la Sostenibilidad de España. Madrid, 2009.

AA. VV. Persona, sociedad, y medio ambiente. Perspectivas de la investigación social de la sostenibilidad. Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía. Sevilla, 2006.

Aguiló, Miguel. El Paisaje construido. Una aproximación a la idea de lugar. Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Madrid, 1999.

Albuquerque Llorens, Francisco. Espacio, territorio y desarrollo económico local. Santiago de Chile, 1995.

Barba, Rosa. Los nuevos lugares en el territorio. Los espacios del turismo. Revista Geometría, nº 12. Málaga, 1991.

Boullón, Roberto. Planificación del espacio turístico. Trillas. México, 1990.

Consejo de Europa. Proyecto de Convención Europea del Paisaje. Anexo a la recomendación 40/1998 del Congreso de poderes locales y regionales. 1998

Consejo de Europa. Convención Europea del Paisaje. Florencia, 2000.

Deloitte-Exceltur. Impactos sobre el entorno, la economía y el empleo de los distintos modelos de desarrollo turístico del litoral mediterráneo español, Baleares y Canarias. Madrid, 2005.

Prats Palazuelo, Fernando. La Sostenibilidad de un municipio turístico. Plan de acción. Ayuntamiento de Calviá. Mallorca, 1998.

Sánchez Fuentes, Domingo. Jaque al gigante. El urbanismo transgresor. Revista Neutra, nº 9-10. Sevilla, 2003.

Sánchez Fuentes, Domingo. El patrimonio cultural en la modelización de los futuros escenarios de ordenación + sostenibles. II International Conference on Sustainability Measurement and Modelling. Tarrasa, 2009.

MÓDULO 5.3: DISEÑO Y ESPACIO PÚBLICO

Coordinador del Módulo: Prof. Dr. Manuel Vigil-Escalera Pacheco

Objetivos

Que el alumno aprenda los distintos elementos que intervienen en el diseño de los espacios públicos, con especial énfasis en el papel de la vegetación, el agua y el terreno a través de: la dimensión colectiva de lo urbano: la reivindicación de la complejidad de los espacios públicos, el proyecto del espacio público contemporáneo: una aproximación a las bases de intervención, técnicas

de análisis y diagnóstico del espacio público en el marco de las transformaciones urbanas, la reestructuración de áreas urbanas desde la perspectiva del espacio público, actualidad y controversia en el diseño de los espacios públicos ajardinados, métodos de evaluación de su perceptibilidad, patrones de diseño y el papel de la vegetación y su uso para rehabilitar escenarios urbanos degradados así como la rehabilitación ambiental con métodos paisajísticos.

Se desarrollarán cuatro temáticas:

Niveles de información y sesgos cognitivos en el análisis espacial y su influencia en la concepción y utilización del sistema de espacios libres. Requerimientos del usuario al sistema de espacios libres: legibilidad, accesibilidad, condiciones de utilización y diversidad, Confort ambiental, seguridad, significación.

Exponer la condición del sistema de espacios libres como elemento de articulación transversal de las distintos niveles de la jerarquía de planificación, integrando las dimensiones territorial y urbana. Diversidad de Escala: de las situaciones periféricas a las intervenciones en la ciudad consolidada. Diversidad de Accesibilidad: del espacio público urbano al espacio naturalizado. Diversidad de sistemas de Integración: del sistema de relaciones espaciales a la infraestructura verde. Diversidad en las condiciones de Fragilidad: el paisaje como expresión sintética de la situación urbano territorial y representación de los problemas ambientales.

Sobre las diversas estrategias de regeneración e intervención en el espacio público de nuestras ciudades con la intención de recuperar condiciones ya perdidas, como espacio de convivencia y socialización, explicadas a través de diversos ejemplos de intervención y regeneración de espacios públicos. La experiencia de Granada.

En las últimas décadas se ha situado la igualdad de género y el empoderamiento femenino como uno de los principales objetivos en la aspiración para lograr que las ciudades y el espacio público sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. Desde el planeamiento urbanístico se está avanzando en metodologías que permitan atender a un mayor rango de necesidades ciudadanas, muchas de las cuales habían quedado ocultas en los planteamientos funcionalistas por su relación con la esfera privada, tradicionalmente asociada al rol femenino. La Ley 30/2003 obliga a incorporar la valoración del impacto de género en los instrumentos de planeamiento, dado su rango normativo, reconociéndose explícitamente en la Ley 3/2007 que pueden existir diferencias por cuestión de género, en el acceso y uso de espacios, infraestructuras y equipamientos urbanos.

El urbanismo táctico se presenta como una forma emergente de hacer ciudad, incorporando una serie de ventajas frente al tradicional. Mediante un análisis de buenas prácticas centradas en el diseño del espacio público y una mirada poliédrica, el urbanismo táctico se presenta como medio para la recopilación de datos y análisis de la realidad urbana, en la identificación de necesidades locales (urbanismo cotidiano); como herramienta de testeo, desarrollando acciones a corto (urbanismo temporal) para promover cambios a largo plazo (urbanismo experimental), como vehículo para una participación ciudadana activa, abarcando de la reivindicación (urbanismo de guerrilla) a la acción bottom-up (placemaking); así como estrategia para fortalecer las relaciones comunitarias y el compromiso con el bien común, contribuyendo a generar comunidad (urbanismo afectivo) desde el codiseño (urbanismo colaborativo).

La disyuntiva entre diseñadores y usuarios del espacio público. El rechazo por los ciudadanos de determinadas propuestas de configuración de espacios públicos. La ausencia de elementos vegetales en zonas meridionales. Las plazas duras.

La rehabilitación de áreas urbanas degradadas con el concurso de la vegetación. El papel de la Arquitectura del Paisaje en la remodelación de los espacios públicos.

Aportaciones de los espacios públicos ajardinados para contribuir a un mayor confort ambiental y visual en la ciudad. Premisas y resultados. Ejemplos recientes.

MODULO 5.4: VIVIENDA Y PRODUCCIÓN DE CIUDAD. EL PROYECTO RESIDENCIAL

Coordinador del Módulo: Prof. José María Morillo Sánchez

Objetivos

Aproximar al alumno en los principios básicos con los que acometer el proyecto residencial contemporáneo atendiendo a la diversidad como principio básico de cualquier ecosistema, a la identidad como principio básico de cualquier asentamiento y a la sostenibilidad como principio básico de cualquier desarrollo, reciclando y reconociendo críticamente modelos urbanos referenciales.

Los bloques temáticos para desarrollar son:

El proyecto urbano como instrumento: criterios, técnicas y claves.

La historia urbana en Europa como referencia crítica y cultural: Evolución y contemporaneidad.

La política de vivienda: influencia en la intervención urbanística.

Áreas residenciales estratégicas: localización, principios metodológicos y estrategias de intervención.

MÓDULO 5.5: GOBERNANZA, TERRITORIO Y SUELO

Coordinador del Módulo: Prof. Dr. Andreas Hildenbrand Scheid

Objetivos

Durante las últimas dos décadas se ha puesto de manifiesto en la Unión Europea (UE) la insuficiencia de gobernar el territorio y planificar el desarrollo territorial con las fórmulas institucionales e instrumentos planificadores clásicos basados en un enfoque jerárquico y normativo. En muchas ocasiones, no han sido capaces de dar respuestas eficaces a los retos de las actuales transformaciones (globalización, cambio climático, cambio demográfico, crisis financiera, etc.) que tienen repercusiones profundas en el desarrollo territorial. Asimismo, con frecuencia, tampoco han tenido éxito en lograr un desarrollo territorial en consonancia con los requerimientos de la sostenibilidad, cohesión social y competitividad.

Por ello, cada vez más países de la UE han empezado a completar los instrumentos clásicos con la aplicación de nuevos instrumentos informales (estrategias, de carácter voluntario y con un papel complementario a los planes vinculantes jurídicamente), para gobernar el territorio y planificar y gestionar el desarrollo territorial.

Estos instrumentos se basan en la gobernanza, un nuevo paradigma de la gestión pública que tiene como elementos clave la participación, la evaluación (la necesidad de rendir cuentas ante los ciudadanos) y, sobre todo, la cooperación, tanto entre administraciones públicas como entre éstas y el sector privado. No obstante, a diferencia de países como Alemania, Francia, Holanda y también Italia y el Reino Unido, donde la gobernanza territorial forma parte de la práctica político-administrativa y está dando resultados positivos, en España, esta transición hacia una nueva cultura del territorio y hacia un nuevo estilo de hacer políticas públicas conforme a la gobernanza sigue arrojando todavía más sombras que luces. Estamos todavía lejos de una acción pública caracterizada por mecanismos eficaces de coordinación y cooperación entre las partes que son Estado y que permita reducir la distancia y discrepancias existentes entre los textos (normativa, planes) y las prácticas y resultados reales de la planificación urbana-territorial.

En este contexto, el presente Modulo tiene los siguientes objetivos:

- 1) Ofrecer una introducción y una visión comparada del estado de cuestión de la gobernanza territorial, tomando en consideración la situación y las experiencias existentes tanto en España (y, especialmente, Andalucía,) como en otros países europeos.
- 2) Realizar un análisis de la gobernanza territorial a diferentes escalas: europea, nacional, regional, subregional y local.

Se seguirá en el desarrollo del Módulo un enfoque desde “arriba hacia abajo”, empezando con la escala europea, pasando por las escalas intermedias, la regional (Comunidades Autónomas, en adelante CC.AA.) y supramunicipal (provincias, comarcas, áreas metropolitanas), y culminando en la escala local (municipal) en proyectos y actuaciones para ciudades o determinados barrios de ellas. Se entiende que la comprensión de los hechos en la escala local y urbanística y la intervención correcta sobre los mismos, precisan un conocimiento adecuado de las previsiones, condicionantes etc. que se derivan del contexto supramunicipal, regional, nacional y europea.

- 3) Aportar un conocimiento de cerca de la aplicación de los instrumentos y elementos clave de la gobernanza a casos concretos de la planificación urbanística-territorial, centrándonos en los problemas y retos de la regeneración y renovación urbana de la ciudad.

Dentro de esta temática se abordará con especial atención el aspecto de la relación ciudad e infraestructuras de transporte. El foco se pone en los diferentes modos ferroviarias (metro, tranvía, trenes de cercanías, etc.) de la movilidad urbana, que tienen una importancia crucial para la estructura, el funcionamiento y el desarrollo sostenible de las ciudades y áreas metropolitanas.

Con ello, este módulo 5.5 conecta con la temática elegida para el Taller de la presente edición del MUPDU. Así, en el marco del módulo 5.5. se efectúan un análisis y una reflexión sobre los problemas, retos y oportunidades que se plantean en relación con la regeneración y renovación urbana de la ciudad en el ámbito de la relación ciudad y redes y servicios ferroviarias. Para esta relación se

consideran buenas prácticas de planificación (planes de ordenación del territorio, planes de transporte) tanto dentro de España como a nivel internacional.

Partiendo de estos objetivos, el Modulo se estructura en cuatro Sesiones, en las que se desarrollan ocho temas

La Sesión 1 efectuará en el Tema 1 una reflexión inicial sobre el concepto de gobernanza en general y su significado específico en el ámbito de la planificación territorial y del planeamiento urbanístico. Igualmente, se visibilizan las relaciones que existen entre la gobernanza y otros conceptos: el capital territorial, el capital social, la cohesión territorial y la cooperación territorial.

A continuación, se presentarán las iniciativas que la Unión Europea (en adelante UE) ha impulsado para la gobernanza y el desarrollo sostenible del territorio europeo: la Estrategia Territorial Europea/ETE de 1999, la Agenda Territorial Europea de 2007, la Agenda Territorial de la UE 2020, aprobada en 2011, el Observatorio para el Territorio Europeo/ESPON, y los programas para la cooperación transfronteriza, transnacional e interregional cofinanciados por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

La iniciativa más reciente la constituye el desarrollo de una Agenda Urbana Europea. Se inscribe en los objetivos marcados por la Nueva Agenda Urbana, aprobada por la Conferencia Hábitat III, celebrada en 2016 en Quito, y forma parte del compromiso de contribuir a la consecución de las 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, aprobada por Naciones Unidas en 2015.

En la misma línea se mueven la Agenda Urbana Española, la Agenda Urbana Andalucía 2030 y las agendas urbanas que han llegado a aprobarse por varios ayuntamientos españoles, entre ellas la Agenda Urbana Sevilla 2030. Especial atención recibirán la Agenda Territorial Europea 2030 y la Nueva Carta de Leipzig, aprobadas ambas en 2020, que configuran el nuevo paradigma para el desarrollo urbano y territorial a nivel europeo.

Se cierra el Tema 1 de la primera sesión con una reflexión crítica sobre las actuales deficiencias que existen en la cooperación territorial en España y se apuntan vías necesarias y posibles para lograr una mejora de la gobernanza del territorio en España. Se considera especialmente el factor crítico de la deficiente cooperación entre municipios, entre Comunidades Autónomas, entre éstas y el Estado, así como las enormes dificultades que existen en España para lograr una buena gobernanza y un buen gobierno del territorio para las áreas metropolitanas.

El Tema 2 de la Sesión 1 acomete un análisis multiescalar, a través del análisis de ejemplos de instrumentos de gobernanza territorial que han llegado a aplicarse a escala nacional, regional, subregional y local.

En este contexto se abordarán, en cuanto a la escala:

- Nacional: la Estrategia Nacional de Desarrollo Territorial de Alemania (2006). Es fruto de la cooperación entre el Gobierno federal y los Gobiernos de los Länder en el seno de la Conferencia Sectorial de Ministros responsables de la Ordenación del Territorio. Representa una de las manifestaciones más claras del federalismo cooperativo que caracteriza el funcionamiento del sistema político alemán y aporta un marco de referencia a las políticas de desarrollo urbano y de ordenación del territorio de los Länder alemanes.

- Regional: la Estrategia Territorial de Navarra/ETN (2006), que es hasta la fecha la manifestación más clara en España de la aplicación de las Estrategias de la UE en materia de ordenación del territorio. Además del diseño de su estructura, objetivos y líneas de actuación en analogía a la ETE de 1999, destaca por su gran compromiso con la participación y por ser uno de los pocos casos en España que prestan atención a otro elemento clave de la gobernanza: la evaluación y rendición de cuentas sobre políticas y planificaciones públicas. A tal respecto, cabe resaltar, que la ETN es objeto de un seguimiento y evaluación de carácter continuo, sobre la base de un sistema de indicadores y con informes que han de presentarse en el Parlamento de la Comunidad Autónoma de Navarra.

- Subregional: La Estrategia Parque Regional (Regionalpark), que se aplica en varias áreas metropolitanas alemanas (por ejemplo, Frankfurt, Berlín, Stuttgart) y que se centra en la cualificación y el desarrollo del paisaje en las zonas periurbanas a través del desarrollo de proyectos.

Se trata de un instrumento estratégico y de carácter informal (de aplicación voluntaria), anclado en el paradigma de la gobernanza, que pone el énfasis en el “desarrollo desde abajo”, a través de la cooperación intermunicipal y público-privada así como la involucración activa de la sociedad civil.

La finalidad principal de esta Estrategia es la preservación de los espacios libres periurbanos y su aprovechamiento para el uso recreativo y turístico. A su vez contribuye a la creación y desarrollo de infraestructuras verdes, que cumplen dentro de las ciudades y a escala metropolitana funciones múltiples de gran importancia para la calidad de vida de los ciudadanos, entre ellas las climáticas que en el contexto del cambio climático adquieren una creciente relevancia.

- Local: Se visibilizarán buenas prácticas de regeneración y renovación urbana apoyadas por la UE en el marco del paradigma del desarrollo urbano sostenible e integrado. Partiendo de una reflexión sobre las bases conceptuales de la regeneración y renovación urbana, se ofrecen un panorama sintético y una valoración de las políticas de regeneración y renovación urbana realizadas en España a lo largo de las últimas décadas con el enfoque del desarrollo urbano sostenible e integrado y que supuso para los proyectos de los entes locales un apoyo financiero desde el FEDER (Fondo Europeo de Desarrollo Regional). En este sentido se comentan los aspectos clave, el funcionamiento y los resultados obtenidos en Andalucía con la aplicación sucesiva de las Iniciativas Comunitarias URBAN I, URBAN II e Iniciativa URBANA las EDUSI (Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado), las Agendas Urbana u otras iniciativas locales susceptibles de ser cofinanciados por el FEDER dentro del actual marco financiero de la UE 2021-2027.

La Sesión 2 arranca con el Tema 3 dedicado a la gobernanza y planificación territorial en áreas metropolitanas.

En primer lugar, se explica de que los problemas, retos y oportunidades del desarrollo urbano-territorial transcenden los clásicos límites administrativos municipales. Precisan un enfoque supramunicipal en su análisis y diagnóstico y en el diseño y la implementación de planes y acciones.

Se plantea la necesidad de afrontar el reto de la buena gobernanza metropolitana y del buen gobierno del territorio metropolitano mediante fórmulas de organización institucional (hard governance y soft governance) e instrumentos de planificación territorial (y de otro tipo: planes de movilidad, estratégicos y de resiliencia) específicamente diseñadas e implementadas para atender

de forma unitaria e integrada el hecho metropolitano como manifestación de la ciudad real contemporánea.

Esta ciudad real está caracterizada por relaciones funcionales entre múltiples núcleos y no entiende de límites administrativos municipales. Por tanto, se precisan visiones compartidas y una acción conjunta, coordinada y coherente entre municipios y entre otros actores, para afrontar, desde la lógica de cooperación y la creación de alianzas, los problemas y aprovechar las oportunidades, que existen en los espacios metropolitanos y suelen tener una naturaleza transversal de una gran complejidad.

En segundo lugar, se presentará una visión general de las experiencias de gobernanza y planificación territorial obtenidas en las áreas metropolitanas de Alemania. Se resaltará la diversidad de estas experiencias y se efectúa un zoom sobre los casos de Stuttgart y Hannover, que cuentan con instituciones de legitimación política directa y una experiencia consolidada de planificación territorial de varias décadas.

A continuación se presenta un panorama sintético de la cuestión metropolitana en España, que reflejan un claro abandono de dicha cuestión, tanto en el plano institucional como en la producción de planes de ordenación del territorio para áreas metropolitanas. Se cierra el Tema 3 con un análisis comparado del caso de España con el tratamiento de dicha cuestión en los países europeos, resaltando especialmente algunas lecciones extraíbles del caso de Alemania, que por las similitudes de la organización territorial del Estado y de la concepción de la política de ordenación del territorio en ambos países es el modelo de referencia europeo más relevante.

El Tema 4 de la Sesión 2 aborda la relación ciudad e infraestructuras de transporte, centrándose en los diferentes modos ferroviarias de la movilidad urbana, que son un factor determinante para el desarrollo sostenible de las ciudades y áreas metropolitanas.

Primero ofrecerá una visión general de las estrategias al uso para contribuir desde el urbanismo y la ordenación del territorio a la movilidad sostenible. Luego se centra en lo que es a nivel mundial la estrategia fundamental para la consecución de una movilidad sostenible en áreas metropolitanas: el Transit Oriented Development (TOD). Esta estrategia significa la planificación integrada de los usos del suelo y de las redes y servicios de transporte y se aplica mayoritariamente en relación con el transporte público por vías férreas, pero también en relación con el transporte metropolitano por autobús, como enseña el caso de Curitiba en Brasil. Se explican los elementos clave de esta estrategia y se resaltan casos de su aplicación en varios países europeos.

La segunda parte del Tema 4 tratará proyectos urbanos realizados en áreas metropolitanas para la implantación de estaciones de trenes de alta velocidad ferroviaria y aprovecharlas como impulso para la transformación urbana en su entorno. Se contemplan cuatro casos: Lyon-Satolas (Calatrava), Euralille (Koolhaas), Stuttgart 21 (Ingenhoven Architects) y Berlín (Gerkan, Marg und Partner). Se presentarán las características de su diseño arquitectónico y su implicación para la puesta en valor del paisaje urbano, la ordenación del transporte intermodal y los usos complementarios dentro de las estaciones y se comentarán las actuaciones realizadas en el entorno de los mismos.

La Sesión 3 se centra en el análisis de las experiencias de gobernanza y planificación metropolitana en Barcelona (Tema 5) y en casos seleccionados de Francia y el Reino Unido (Tema 6). Con el caso de

Barcelona, que cuenta con un trayecto histórico de gobernanza y planificación en la escala metropolitana, interrumpido algunos años y reestablecido por una ley autonómica en 2010, se aborda lo que hoy es la única institución metropolitana operativa en España.

Tras una caracterización del espacio metropolitano de Barcelona y de sus principales retos, se explican las estructuras organizativas, el funcionamiento y las competencias del ente metropolitano (Área Metropolitana de Barcelona/AMB), haciendo mención también de su precursor histórico (la Corporación Metropolitana de Barcelona disuelta en 1987).

Se analiza la actividad planificadora metropolitana configurado por tres planes que abarcan espacios metropolitanos de distintos tamaños, que de menor a mayor extensión son: el Plan Director Urbanístico Metropolitano (PDUM) de la AMB (aprobación inicial en 2023), el Plan Territorial del Área Metropolitano de Barcelona (PTMB) de 2010 de la Generalitat de Cataluña y el plan estratégico para la ciudad real: la metrópolis de los 5 millones de habitantes de Barcelona (PEMB), aprobado en 2023, promovido por el Ayuntamiento de Barcelona y el ÁMB (Barcelona Demà. Compromís Metropolità 2030). Se destacarán los objetivos y elementos clave de cada plan y se visibilizarán la interrelación y sinergias entre los diferentes tipos de planes.

Se cierra la exposición con un zoom sobre algunas temáticas de especial relevancia para el futuro desarrollo del espacio metropolitano, por ejemplo, movilidad sostenible, infraestructuras verdes, gestión de agua, energía y residuos con lógicas de circularidad.

A continuación, se efectuará una mirada a la gobernanza metropolitana en Francia y el Reino Unido. Francia es el país europeo con la atención a las áreas metropolitanas más larga, habiéndose creado ya en la década de las sesenta instituciones metropolitanas. Con las leyes estatales de 2010 y 2014 la cuestión de la gobernanza metropolitana recibió nuevos impulsos. Operan en Francia hoy tanto instituciones metropolitanas (métropoles, hard governance) como fórmulas de cooperación metropolitana voluntaria (pôles métropolitains, soft governance).

Se explicarán los diferentes modelos de gobernanza metropolitana, prestando una especial atención al caso de la Metrópoli de Lyon, que hasta la fecha es la única institución metropolitana francesa que goza de una legitimación política directa. En lo que respecta a la planificación, se presentarán los elementos básicos de casos de buenas prácticas de SCOT (Schémas de Cohérence Territoriale), los homólogos franceses de los planes de ordenación del territorio de ámbito subregional en España, referidos a tres espacios metropolitanos: SCOT de Lyon, SCOT de Grenoble (de interés por su elevada atención al paisaje) y SCOT de Estrasburgo (de interés por su consideración del hecho transfronterizo, respecto al país vecino, Alemania).

En cuanto al Reino Unido, el caso más relevante es la gobernanza metropolitana en Londres, la Greater London Authority (GLA), creada en 1999 rescatando la experiencia anterior de gobierno metropolitano (Greater London Council (GLC), que se había eliminado en 1986. Este caso es interesante desde la perspectiva de la estabilidad institucional y de la continuidad planificadora: si bien se han producido varios cambios en el gobierno del ente metropolitano, turnándose partidos políticos de diferentes ideologías, el Partido Laborista y el Partido Conservador), no se han producido ni la eliminación del GLA ni el abandono de la actividad planificadora, estando en vigor desde 1994 (con modificaciones, sin tocar sus aspectos esenciales), la Spatial Development Strategy (SDS)-The

London Plan, un documento que cumple de forma simultánea la función de planificación estratégica y territorial del espacio metropolitano.

Se analizarán los rasgos fundamentales de la arquitectura organizativa y del funcionamiento de la institución metropolitana y un conjunto de contenidos del SDS que se refieren a cuestiones clave del desarrollo sostenible y resiliente del espacio metropolitano cara al futuro: el cambio climático y la prevención de riesgos, la movilidad y el desarrollo económico. El análisis del caso de Londres se completará con una breve pincelada de otros casos de gobernanza y planificación metropolitana en el Reino Unido (Edinburg, Glasgow, Manchester and Liverpool).

La Sesión 4 estará dedicada al análisis de las experiencias de gobernanza y planificación metropolitana en Bilbao (Tema 7) y en Italia (Tema 8), poniendo el foco en el caso de Milán.

La Asociación Bilbao Metrópoli-30 (País Vasco) representa uno de los casos del soft governance metropolitana en España (otros son Zaragoza, Sevilla y Málaga), es decir la voluntad de avanzar por la vía de la cooperación voluntaria para abordar los retos y oportunidades que se plantean la escala metropolitana. Se presentarán los datos básicos y retos del espacio metropolitano de Bilbao. Luego se esbozarán la organización y el funcionamiento de Bilbao Metrópoli-30. La segunda parte, de la intervención ofrecerá ejemplos de proyectos y otras actuaciones realizadas en materia de regeneración y renovación urbana y movilidad sostenible. En Italia, existen desde 2015, sobre la base de una ley estatal de 2014, 14 instituciones metropolitanas, las Città Metropolitane (CM).

En primer lugar, se presentarán, tras un breve panorama de los antecedentes históricos de la institucionalización de entes metropolitanas en Italia, los órganos y las competencias de las CM como nuevas instituciones metropolitanas, señalando los aciertos y los puntos débiles. En segundo lugar, se aportará un análisis en profundidad de un caso concreto de CM: la Città Metropolitana di Milano.

Además de los datos básicos del territorio metropolitano de Milán y de los principales problemas y retos que se plantean para su desarrollo, se explicarán la organización y el funcionamiento de la CM de Milán.

A continuación, se analizará lo que constituye el núcleo esencial de sus funciones configurado por la actividad planificadora en tres ámbitos : 1) la planificación estratégica (Piano Strategico Metropolitano/PSM). 2) la planificación territorial (Piano Territoriale Metropolitano/PTM) y 3) la planificación en materia de transporte (Piano Urbano della Mobilità Sostenibile/ PUMS). Se pondrán de manifiesto las interrelaciones y las complementariedades entre estos planes.

Especial atención recibirá el PTM. Se destacarán sus objetivos y principales propuestas. Asimismo, se ponen el foco en la cuestión de si constituye un instrumento útil para afrontar uno de los retos principales de la dispersión urbana (città difusa), el elevado consumo de suelo, sea por la vía de la acción directa (limitaciones cuantitativas del consumo de suelo, como ocurre por ejemplo en la CM de Bologna, extensión máxima de la mancha urbana: urban growth boundaries) o por la acción indirecta, es decir la preservación del sistema de las infraestructuras verdes como suelos no urbanizables de especial protección.

Bibliografía de referencia

AGENDA TERRITORIAL DE LA UNIÓN EUROPEA 2007. Hacia una Europa más competitiva y sostenible de regiones diversas, acordada con ocasión de la reunión informal de Ministros sobre desarrollo

urbano y cohesión territorial en Leipzig, 24-25 de mayo de 2007,
<http://www.upv.es/contenidos/CAMUNISO/info/U0556578.pdf>

AGENDA TERRITORIAL EUROPEA 2020. Hacia una sociedad integradora, inteligente y sostenible, aprobada en Gödöllö (Hungría) el 19 de mayo 2011 por el Consejo Informal de los Ministros responsables de ordenación del territorio y cohesión territorial de la UE, www.magrama.gob.es/...territorial/agenda_territorial_europea_2020_adoptada_en_godollo_en_2011_tcm7-172182.doc

AGENDA TERRITORIAL EUROPEA 2030. Un futuro para todos los lugares, aprobada el 1 de diciembre de 2020 por el Consejo Informal de los Ministros responsables de ordenación del territorio y cohesión territorial de la UE,

https://www.mitma.gob.es/recursos_mfom/paginabasica/recursos/territorialagenda2030_201201.pdf

AGENDA URBANA DE ANDALUCÍA 2030, aprobada en 2018 por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía;

<https://juntadeandalucia.es/organismos/fomentoinfraestructurasyordenaciondelterritorio/areas/urbanismo/sostenibilidad/paginas/agenda-urbana-pagina.html>

AGENDA URBANA DE SEVILLA 2030, presentada el 12 de julio de 2022.

<http://agendaurbanasevilla.org/>

AGRANOFF, R. 1997: Las relaciones y la gestión intergubernamentales, en: Bañón, R./Carrillo, E. (comps.): La nueva Administración Pública, Alianza Universidad Textos, Madrid, pp. 125- 170.

AHREND, R./GAMPER,C./SCHUMANN, A. 2014: The OECD Metropolitan Governance Survey. A Quantitative Description of Governance Structures in large Urban Agglomerations, OECD Regional Development Working Papers, 04/2014; <http://www.oecd-ilibrary.org/docserver/download/5jz43zlh08p.pdf?expires=1447159540&id=id&accname=guest&checksum=7ED1B3AD9B078CF67E7B68E6462AC9DC>

ÁLVAREZ PALAU, E.J. 2016: Ferrocarril y sistema de ciudades. Integración e impacto de las redes ferroviarias en el contexto urbano europeo, en: REVISTA BIBLIOGRÁFICA DE GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES Universidad de Barcelona. ISSN: 1138-9796. Depósito Legal: B. 21.742-98 Vol. XXI, núm. 1.169 25 de agosto de 2016, <https://revistes.ub.edu/index.php/b3w/article/view/26358/27804>

APARICIO & R. di NANNI, Modelos de Gestión de la Regeneración Urbana, SEPES Entidad Estatal de Suelo, Madrid 2011.

AA. VV., "Vivienda, transformaciones urbanas y desigualdad socioespacial en las grandes ciudades españolas", número monográfico de la revista CyTET, 2021.

AA. VV., "Rehabilitación de barrios periféricos: debates y desafíos", número monográfico en ciudades 13, 2010. Instituto Universitario de Urbanística de la Universidad de Valladolid.

AA. VV., I Jornadas sobre Obsolescencias Urbanas: el caso de las barriadas residenciales. Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio. Sevilla, febrero 2010. (<http://www.laciudadadviva.org/>)

AYUNTAMENT DE BARCELONA: Plan Director Urbanístico Metropolitano (PDUM), aprobado inicialmente el 21 de marzo de 2023,

<https://ajuntament.barcelona.cat/ecologiaurbana/es/con-quien-lo-hacemos/participacion-ciudadana/plan-director-urbanistico-metropolitano>

CAMAGNI, R. (ED.) (1999): La pianificazione sostenibile delle aree periurbane, Bologna, Editorial Il Mulino.

BAHPROJEKT STUTTGART-ULM 2021: Vision Mobility Future,

https://www.its-projekt.de/wp-content/uploads/2021/04/ITS_Ausstellungsbroschuere_EN_Stand-2021.pdf

Balducci, A./Fedeli, V./ Curci, F. (Eds) 2017: Oltre la Metropoli. L'urbanizzazione regionale in Italia. Guerini

BELIL, M. (COORD.) 2003: La ordenación de las áreas metropolitanas europeas, en: FONT, A. COORD.): Planeamiento urbanístico. De la controversia a la renovación, Diputació Barcelona/Xarxa de Municipis, Barcelona, 21-36.

BORJA, J./CASTELLS, M. 1997: Local y global. La gestión de las ciudades en la era de la información, Madrid: Taurus, 1997.

BRUGUÉ, Q./GOMÁ, R./SUBIRATS, J. 2002: Gobierno y territorio: del Estado a las redes, en: SUBIRATS, J (coord.): Redes, territorios y gobierno; Diputación de Barcelona, pp. 405-415.

BUSQUETS, J. y CORTINA, A. (coord. 2009): Gestión del paisaje. Manual de protección, gestión y ordenación del paisaje, Ariel, Barcelona, pp.703.

BUSQUETS, J. 1996: Nuevos fenómenos urbanos y nuevo tipo de proyecto urbanístico, en AA. VV., Presente y futuros. Arquitectura en las ciudades. XIX Congreso de la UIA, Barcelona 1996, COAC-CCCB, Barcelona.

CARTA DE LEIPZIG, aprobada en Leipzig los días 24 y 25 de mayo en 2007 por el Consejo Informal de los Ministros responsables de ordenación del territorio y cohesión territorial de la UE,

https://www.mitma.gob.es/recursos_mfom/pdf/91B5958A-585C-4E92-8B1F-C06F5CBC4C4B/111500/LeipzigCharte_Es_cle139ba4.pdf

LA NUEVA CARTA DE LEIPZIG, aprobada el 30 de noviembre de 2020 por el Consejo Informal de los Ministros responsables de ordenación del territorio y cohesión territorial de la UE,
https://www.mitma.gob.es/recursos_mfom/paginabasica/recursos/new_leipzig_charterannex.pdf

CARRERAS, ALPUENTE J. M. 2012. El Pla Territorial Metropolità de Barcelona propostes per territoris. En: Papers: Regió Metropolitana de Barcelona, ISSN-e 2013-7959, Nº. 55, 2012 (Ejemplar dedicado a: El Pla Territorial Metropolità de Barcelona), págs. 32-47.

CASTRILLO ROMÓN, M. 2010: (Instituto de Urbanística de Valladolid), ARI del barrio de La Rondilla (Polígonos públicos "18 de julio" y "XXV años de paz"), Valladolid. RE-HAB, Regeneración urbana integrada. Seminario de Investigación Urbana, UPM octubre 2012.

CITTÀ METROPOLITANA DI BOLOGNA: Piano Strategico Metropolitano (PSM), aprobado en 2018.
<https://psm.bologna.it/>

CITTÀ METROPÒLITANA DI BOLOGNA: Piano Urbano della Mobilità Sostenibile (PUMS), aprobado en 2019,<https://pumsbologna.it/Pianificazione>

CITTÀ METROPÒLITANA DI BOLOGNA: Piano Territoriale Metropolitano (PTM), aprobado en 2021, <https://www.ptmbologna.it/>; precursor: Piano Territoriale di Coordinamento Provinciale/PTCP (aprobado en 2004)
https://www.cittametropolitana.bo.it/pianificazione/Strumenti_di_pianificazione/P

CITTÀ METROPÒLITANA DI MILANO: Piano Urbano della Mobilità Sostenibile (PUMS), aprobado en 2021, <https://www.cittametropolitana.mi.it/PUMS>

CITTÀ METROPÒLITANA DI MILANO: Piano Territoriale Metropolitano (PTM), aprobado en 2021, <https://www.cittametropolitana.mi.it/PTM/>

CITTÀ METROPÒLITANA DI MILANO: Piano Strategico 2022-2024 Orizzonte 2026, aprobado en 2023, https://www.cittametropolitana.mi.it/Piano_Strategico_2022_2024/presentazione_osservazioni/index.html

COLLADO, J.C. 2011: Estrategias territoriales en el marco de la Estrategia Territorial Europea. El caso particular de Navarra, en: Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio (Ed.): Cuestiones Urbanas 1/2010 (recoge entre otras contribuciones las conferencias impartidas en el MUPDU 2009-2010), Universidad de Sevilla, Sevilla, pp. 85-113; <http://departamento.us.es/duot/master/archivos/2010-11/CuestionesUrbanas1.pdf>

COLLADO, J.C./HERNÁNDEZ GENÍS, N. 2004: La Estrategia Territorial de Navarra: una experiencia de aplicación de los principios de planificación y desarrollo espacial sostenible europeos a nivel regional, Quinto Congreso de Economía de Navarra. <http://www.navarra.es/nr/rdonlyres/adb42886-c280-4090-a3dd-47383f7ffd3f/79788/09nieveshernandez.pdf>

COLLADO, J.C.: 2004: La Estrategia Territorial de Navarra. Un caso pionero de aplicación de la Estrategia Territorial Europea, en: Farinós i Dasí, J./Romero González, J. (eds): Ordenación del territorio y desarrollo territorial : el gobierno del territorio en Europa : tradiciones, contextos, culturas y nuevas visiones, Gijón, pp.. 289-312. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1019115>

COMISIÓN EUROPEA 1999b: Estrategia Territorial Europea. Hacia un desarrollo equilibrado y sostenible del territorio de la UE, Luxemburgo, http://ec.europa.eu/regional_policy/sources/docoffic/official/reports/pdf/sum_es.pdf

COMISIÓN EUROPEA 2001: Libro Blanco sobre la Gobernanza Europea COM 2001, nº 428, de 25 de julio de 2001;<http://www.sifemurcia-europa.com/servlet/sife.GestionDocs?METHOD=MOSTRARDOCUMENTO&iddocumento=1049>

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA 2007: La gobernanza democrática: un nuevo enfoque para los grandes retos urbanos y regionales, Sevilla, <http://www.aeryc.org/correspondencia/puerto%20rico/PUB%20BOGOTA%20JA%20GOBERNANZA%20DEMOCRATICA,%20NUEVO%20ENFOQUE%20RETOS%20URBANOS%20Y%20REGIONALES.pdf>

COMMUNAUTÉ MÉTROPOLITaine DE MONTREAL 2015: Promover la cooperación metropolitana para lograr un desarrollo urbano sostenible. La Declaración de Montreal sobre áreas metropolitanas,

7 de octubre de 2015, Conferencia Temática Áreas Metropolitanas (Hacia Habitat III, ONU): Montreal 6 y 7 de octubre de 2015, <https://habitat3.org/wp-content/uploads/Montreal-Declaration-S.pdf>

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO (COMUNIDAD DE MADRID) 2007: Regiones Capitales. Planificación y Desarrollo Sostenible de las Regiones Capitales Metropolitanas (Capital regions. Planning and Sustainable Development of Metropolitan Capital Regions), Madrid mayo 2006, Madrid.

CURTIS, C./ RENNE, J.L./BERTOLINI, L. 2009: Transit Oriented Development Making it Happen, Farnham/Burlington, Ashgate, e-book.

<https://es.scribd.com/document/417427386/Carey-Curtis-John-L-Renne-Luca-Bertolini-Transit-Oriented-Development-Transport-and-Mobility#>

DEMAZIÈRE, C. 2018: Le sacre des métropoles? L'institution d'un nouveau palier de gouvernement local dans trois pays européens (Angleterre, France, Italie), en: Bulletin de la Société de Géographie de Liège, 71(2), 27–46, doi:10.25518/0770-7576.5659

DEMAZIÈRE, C. 2018: Strategic Spatial Planning in a Situation of Fragmented Local Government: The Case of France, en: DISP - The Planning Review, 54(2), 58–76, doi:10.1080/02513625.2018.1487645

DEMAZIÈRE, C., & SYKES, O. 2020: The Rise of the Metropolitan City Region? Exploring the Establishment of New Levels of Local Government in England and France. en: Armondi, S./de Gregorio Hurtado, S. de (eds.): Foregrounding Urban Agendas, Cham: Springer International Publishing, pp. 185–20, doi:10.1007/978-3-030-29073-3_9

DEPARTAMENTO DE URBANÍSTICA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO (ED.) 2011: Cuestiones Urbanas 1/2010 (recoge entre otras contribuciones las conferencias impartidas en el MUPDU 2009-2010), Universidad de Sevilla, Sevilla, pp. 85-113; <http://departamento.us.es/duot/master/archivos/2010-11/CuestionesUrbanas1.pdf>

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN LOCAL (CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA) 2004: Estrategia Regional y Gobernanza Territorial: La gestión de Redes de Ciudades, Sevilla;http://www.calri.junta-andalucia.es/administracionlocalyrelacionesinstitucionales/cms/ocms/portal/AdministracionLocal/Publicaciones/Redes_de_ciudades.html?rutaNavegacion=/portal/entidades-locales/index.html

DONATI, D. 2023: De ciudades a metrópolis en Italia: intenciones y realidad de una entidad con vocación estratégica. En Font, T.y Vilalta, M. (Dir.) y Gracia, R. (Coord.), Anuario del Gobierno Local (AGL) 2022, IDP (Institut de Dret Public) y Fundación Democracia y Gobierno Local, Barcelona y Madrid, pp. 177-215.

ESPAÑA 2050. Fundamentos y propuestas para una estrategia Nacional de Largo Plazo, presentada en 2021 por la Oficina Nacional de Prospectiva y Estrategia del Gobierno de España https://www.lamoncloa.gob.es/presidente/actividades/Documents/2021/200521-Estrategia_Espana_2050.pdf

ESPON (EUROPEAN SPATIAL PLANNING OBSERVATION NETWORK) 2004: Governance of Territorial and Urban Policies from EU to Local Level, First Interim Report, ESPON Project 2.3.2, submitted by

University of Valencia, Lead Partner for ESPON 2.32, 30 de diciembre de 2004; http://www.espon.lu/online/documentation/projects/policy_impact/policy_impact_146.html

ESTRATEGIA DE DESARROLLO TERRITORIAL DE ALEMANIA, aprobada en 2006 (“Perspectives of Spatial Development in Germany”);

http://www.bbsr.bund.de/BBSR/EN/Publications/BMVBS/SpecialPublication/1994_2006/PerspectivesSpatialDevelopment.html

ESTRATEGIA DE DESARROLLO TERRITORIAL DE LONDRES, aprobada en 2004 (renovada en 2011 y 2021); <http://www.london.gov.uk/thelondonplan/thelondonplan.jsp>

ESTRATEGIA TERRITORIAL DE NAVARRA http://nasuvinsa.es/sites/default/files/pdfs/ETN_000.pdf

ESTRATEGIA DE PAISAJE DE ANDALUCÍA, aprobada mediante el Acuerdo de 6 de marzo de 2012, del Consejo de Gobierno (disponible en el BOJA núm. 62, de 29 de marzo de 2012); http://www.cma.junta-andalucia.es/medioambiente/portal_web/web/temas_ambientales/evaluacion_integracion_planificacion/planificacion_ambiental/estrategias/estrategia_paisaje/Estrategia_de_Paisaje_de_Andalucia_2012.pdf

EUROPEAN COMMISSION 2019: The Future of Cities. Opportunities, Challenges and the way Forward, Joint Research Centre (JRC), Luxembourg. https://publications.jrc.ec.europa.eu/repository/bitstream/JRC116711/the-future-of-cities_online.pdf

EZQUIAGA, J.M. & GONZÁLEZ ALFAYA, L. (eds.) 2011: Transformaciones urbanas sostenibles, Universidad Internacional Menéndez Pelayo.

FALUDI, A. 2002: The making of the European Spatial Development Perspective. No Masterplan, Routledge, 2002.

FARINÓS DASÍ, J./ROMERO GONZÁLEZ, J. (eds.) 2007: Territorialidad y buen gobierno para el desarrollo sostenible. Nuevos principios y nuevas políticas en el espacio europeo, Publicacions de la Universitat de València.

FARINÓS DASÍ, J. 2008: Gobernanza territorial para el desarrollo sostenible: estado de la cuestión y agenda, Boletín de la A.G.E. N.º 46, pp. 11-32.

FARINÓS DASÍ, J./ROMERO GONZÁLEZ, J. 2008: La gobernanza como método para encarar los nuevos grandes retos territoriales y urbanos. En: Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles, 2008, no. 46, pp. 5-9

FARINÓS DASÍ, J. (COORD.)/FARINÓS, J/PEIRÓ, E. (ED.) 2018: Territorio y Estados. Elementos para la coordinación de las políticas de ordenación del territorio en el siglo XXI, tirant humanidades. Valencia.

FARINOS DASI, J./OLCINA CANTOS, J. (editores y coordinadores): Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, Tirant Humanidades, Valencia. ISBN Papel: 9788419376787; ISBN Ebook: 9788419376794.

FARINÓS, J./GARRIDO, J. (EDS.) 2021: Guía para una gobernanza efectiva del territorio. Un decálogo para la buena práctica de la Ordenación del Territorio en España. Universitat de València, Valencia.

<https://roderic.uv.es/bitstream/handle/10550/80482/9788491333999.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

FEDELI V., 2016: 15 Years of Strategic Planning in Italian Cities. Premises, outcomes and further expectations". 180-196. In Albrechts L., Balducci A., Hillier J. (eds.) Situated Practices of Strategic Planning. Routledge, UK.

FEDELI, V. 2017: Metropolitan Governance and Metropolitan Cities in Italy: Outdated Solutions For Processes of Urban Regionalisation? Raumforschung und Raumordnung 75, pp.265–274, <https://link.springer.com/article/10.1007/s13147-016-0430-7>

FEIERTAG P., HARRISON J., FEDELI V. 2020: Constructing Metropolitan Imaginaries: Who Does This and Why?. In: Zimmermann K., Galland D., Harrison J. (eds) Metropolitan Regions, Planning and Governance. Springer. pp.

FERIA TORIBIO, J.M. 2007: Redes de Cooperación y nuevas formas de Gobernanza Democrática en Andalucía: Una primera aproximación, Consejería De Gobernación (Junta de Andalucía), Sevilla.

FERIA TORIBIO, J.M./ALBERTOS, J.M. 2010 (COORD.): La ciudad metropolitana en España: procesos urbanos en los inicios del siglo XXI, Civitas y Thomson Reuters.

FERIA, J.M. (2011). La ordenación territorial en las áreas metropolitanas españolas. En Jurado, J.M. (Coord.): Ordenación del territorio y urabismo: conflictos y oportunidades, Sevilla, UNIA, pp. 127-158.

FRICKE, C. (2020). Locating Urban Issues in German Policy-Making: Metropolitan Regions and Urban Development Policies in a Multi-scalar Context. In S. Armondi & S. de Gregorio Hurtado (Eds.), The Urban Book Series. Foregrounding Urban Agendas (pp. 167–184). Cham: Springer International Publishing.

GUALINI, E. (2003). The region of Milan. En Salet, W., Thornley, A. y Kreukels, A. (Eds.), Metropolitan governance and spatial planning, Spon Press (Taylor&Francis), New York, pp. 264-283.

GAILING, L. (2007): Regional Parks: Development Strategies and Intermunicipal Cooperation for the Urban Landscape, in: German Journal of Urban Studies Vol. 46 (2007), No. 1.<http://www.difu.de/node/5965>

GENERALITAT DE CATALUNYA (DEPARTAMENT DE TERRITORI): Pla territorial metropolità de Barcelona, aprobado en 2010,

https://territori.gencat.cat/ca/01_departament/05_plans/01_planificacio_territorial/plans_territorials_nou/territoriais_parciais/ptp_metropolita_de_barcelona/

GEPPERT, A. (2017) Vae Victis! Spatial Planning in the Rescaled Metropolitan Governance in France, en: Raumforschung und Raumordnung, 75(3), 225–241.

GÓRGOLAS MARTÍN, P./SAINZ GUTIÉRREZ, V. (Eds.) (2023): La planificación territorial subregional, Univerdsidsd de Cádiz/Cplegio Oficial de Arquitectos de Cádiz.

GOBIERNO VASCO (DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL, VIVIENDA Y TRANSPORTES): Plan Territorial Parcial de Bilbao Metropolitanom aprobado en 2006, <https://www.euskadi.eus/ptp-bilbao-metropolitano/web01-a3lurral/es/>

GUALINI, E. (2003). The region of Milan. En Salet, W., Thornley, A. y Kreukels, A. (Eds.), *Metropolitan governance and spatial planning*, Spon Press (Taylor&Francis), New York, pp. 264-283.

HILDENBRAND SCHEID, A. 2006: "Las redes de cooperación entre ciudades: la experiencia europea", en: Tarroja, A. y Camagni, R. (coordinadores): *Una nueva cultura del territorio. Criterios sociales y ambientales en las políticas y el gobierno del territorio*, Diputació Barcelona xarxa de municipis, colección Territorio y Gobierno; Visiones, nº 4, Barcelona, pp. 513-559.

HILDENBRAND SCHEID, A. 2006: La política de ordenación del territorio de las comunidades autónomas: balance crítico y propuestas para la mejora de su eficacia, en: *Revista de Derecho Urbanístico y Medio Ambiente*, nº 230/2006; pp. 79-139.

HILDENBRAND SCHEID, A. 2011: Balance del impacto del Convenio Europeo del Paisaje en las políticas de ordenación del territorio de las Comunidades Autónomas de España, en: SIMANCAS CRUZ, M.R./CORTINA RAMOS, A. (COORD.): *Retos y perspectivas de la gestión del paisaje de Canarias. Reflexiones en relación con el 10º aniversario de la firma del Convenio Europeo del Paisaje*, Tenerife, pp.121-143.

HILDENBRAND SCHEID, A. 2017a: El abandono de la cuestión metropolitana en España la necesidad de dar un nuevo impulso para su replanteamiento, en: RiURB (Revista Iberoamericana de Urbanismo nº 13,<http://www.riurb.com/>)

HILDENBRAND SCHEID, A. 2017b: *Gobernanza y planificación territorial en las áreas metropolitanas. Análisis comparado de las experiencias recientes en Alemania y de su interés para la práctica en España*, Universitat de València, Servei de Publicacions, Colección Desarrollo Territorial 18, ISBN 978-84-9134-194-9.<https://roderic.uv.es/handle/10550/82583>

HILDENBRAND SCHEID 2019: *Gobernanza metropolitana; modelos posibles, experiencias europeas y sugerencias para una práctica renovada en España*, en: Farinos Dasí, J. (dir. y coord.)/Peiró, E. (ed): *Hacia una nueva inteligencia territorial en la Comunitat Valenciana*, Universitat de València, pp. 31-76.

HILDENBRAND SCHEID 2019: *La gobernanza metropolitana y el reto del desarrollo urbano-territorial sostenible: las experiencias en Alemania*, en: Revista Ciéncia & Trópico, v. 43, n. ed. especial, 2019, pp. 83-133. DOI:10.33148/CeTropico_v.43n.esp(2019)p.72-128.
<https://periodicos.fundaj.gov.br/CIC/article/view/1847>

HILDENBRAND SCHEID, A. 2021. La política de ordenación del territorio en España. Análisis y balance a la vista de la experiencia comparada europea», en DELGADILLO, J.; HILDENBRAND, A. y GARRIDO, R. (coords.), *Planificación regional y ordenación territorial. Visiones contemporáneas desde España y México*. Madrid y Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 27-89. ISBN 978-84-375-0810-8.

HILDENBRAND SCHEID, A. 2022: *La LISTA: Una reflexión crítica centrada en la ordenación del territorio, el paisaje y la gobernanza*, en: Salvador Mª Martín Valdivia (director): *Un nuevo paradigma en el urbanismo andaluz (Análisis de la Ley /2021de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio en Andalucía)*, Editiral Aranzadi, Cizur Menor, ISBN: 978-84-1125-668-1, pp. 603 - 652.

HILDENBRAND SCHEID, A./MORA ALISEDA, J. 2022: Relaciones de la ordenación del territorio con las políticas sectoriales, en: Joaquín Farinos Dasi/Jorge Olcina Cantos (editores y coordinadores): Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, Tirant Humanidades, Valencia. ISBN Papel: 9788419376787; ISBN Ebook: 9788419376794 , pp.319-350.

HILDENBRAND SCHEID, A. 2024: La ordenación del territorio en los países del sur de europa, en: FUNDICOT (Asociación Interprofesional de Ordenación del Territorio), Cuadernos de Ordenación del Territorio. Sexta época. Número extraordinario. Junio 2024, dedicado al 40^a aniversario de la aprobación de la Carta Europea de Ordenación del Territorio de 1983 enTorremolinos (Málaga). pp. 87-128, <https://www.fundicot.org/cuadernos-de-ot-6-epoca>

INSTITUT INTERNACIONAL DE LA GOVERNABILITAT DE CATALUNYA (IIG) 2002: La gobernanza para el desarrollo sostenible en Cataluña. Conceptos, requerimientos institucionales y elementos de análisis, Generalitat de Catalunya (Consell Assessor per al Desenvolupament Sostenible), Documents de Recerca 5, Barcelona; <http://www.iigov.org>

INTERNATIONAL BANK FOR RECONSTRUCTION AND DEVELOPMENT / THE WORLD BANK 2021: Transit-Oriented-Development-Implementation-Resources-and-Tools, Second-Edition <https://documents1.worldbank.org/curated/en/261041545071842767/pdf/Transit-Oriented-Development-Implementation-Resources-and-Tools-Second-Edition.pdf>

JORNADAS SOBRE OBSOLESCENCIAS URBANAS, Revista la Ciudad Viva n.º 3/2010, Junta de Andalucía (Consejería de Fomento y Vivienda); http://ws03.epsa.junta-andalucia.es/obraspublicasyvivienda/epsa/laciudadviva/opencms/export/sites/laciudadviva/recursos/documentos/Familias_de_documentos/Revistas_La_Ciudad_Viva/Revista_La_Ciudad_Viva-numero_3-Abril_2010/La_ciudad_viva_03-Jornadas_obsolescencias_urbanas_2010.pdf

JOUVE, B. 2005: Cuestiones sobre gobernaza urbana, Fundació Carles Pi i Sunyer, Barcelona.

JOUVE, B./LEFÈVFRE, C. 2004: Metrópolis ingobernables. Las ciudades europeas entre la globalización y la descentralización, Colección Estudios Serie Administraciones Territoriales, Ministerio de Administraciones Públicas, Madrid.

LEY 8/2013, DE 26 DE JUNIO, de rehabilitación, regeneración y renovación urbanas. (B.O.E. de 27 de junio de 2013),

LIBOUREL, E. 2016: El Corredor Mediterráneo. Desencuentro político y territorial, Universitat de València, Servei de Publicacions, Colección Desarrollo Territorial 16, ISBN 978-84-9134-194-9.

LÓPEZ de LUCIO, R.: Retos de la ciudad construida, Lección inaugural del Máster en Urbanismo, Planeamiento y Diseño Urbano (mupdu 10-11). Sevilla, octubre 2010. (<http://departamento.us.es/duot/master/index.html>).

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE (MOPTMA)/GENERALITAT VALENCIANA/FUNDACIÓN DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES 1994: Integración del ferrocarril en el medio urbano, Madrid; (artículos de Jiménez Aguilar, pp. 25-50; Dómine Redondo, pp.135-160; Aguilera López, pp. 161-175; Harrus, pp.217-228; Fernández Lafuente, pp. 387-398).

MAYOR OF LONDON/LONDON ASSEMBLY: The London Plan 2021 (Spatial Development Strategy/SDS for Greater London), [//www.london.gov.uk/what-we-do/planning/london-plan/new-london-plan/london-plan-2021](http://www.london.gov.uk/what-we-do/planning/london-plan/new-london-plan/london-plan-2021)

MONGIL JUÁREZ, D.: Intervención integral en barrios: conceptos, instrumentos y elementos de mejora, en: AA. VV., "Rehabilitación de barrios periféricos: debates y desafíos", número monográfico en ciudades 13, 2010. Instituto Universitario de Urbanística de la Universidad de Valladolid, pp. 139-161.

MONTANER, J.M./SUBIRATS, J. (COORD.) 2012: Repensar las políticas urbanas. Apuntes para la agenda urbana, Diputació Barcelona, Colección Estudios, Serie Territorio11, Barcelona,

MUNÁRRIZ GUEZALA, D./ GOÑI LEZAUN, A. 2022: Caso de buena práctica. La revisión de la Estrategia Territorial de Navarra (ETN) e innstrumentos asociados, en: Farinós Dasí/J./Olcina Cantos, J. /eds. y coord.): Ordenación del territorio y medio ambiente, tirant humanidades, Valencia, pp 645-676.

MELIS MAYNAR, M./GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, F.J. 2004: Ferrocarriles metropolitanos. Tranvías, metros ligeros y metros convencionales, Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Madrid.

NACIONES UNIDAS, 2017: Nueva Agenda Urbana, aprobada en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III) celebrada en Quito, Ecuador, el 20 de octubre de 2016. <http://habitat3.org/wp-content/uploads/NUA-Spanish.pdf>

NELLO, O. (1995). Políticas urbanas y gobierno metropolitano en el proceso de la integración europea. Ciudad y Territorio/Estudios Territoriales (CyTET) n.º 106, pp. 783-792.

NELLO, O., 2011: The five challenges of urban rehabilitation. the catalan experience, en: Urban Research and Practice IV (3), pp. 308-325. 2011, Taylor, Universitat de Valencia.

NELLO, O., 2011: The challenges of urban renewal. Ten lessons from the Catalan experience, en: Análise Social, vol. XLV (197), 2010, pp. 685-715.

OBSERVATORY METROPOLIS 2017: 100 Resilient Cities La resiliencia a escala metropolitana, Issue Paper 03/2017, Metropolis (Asociación Mundial de las Grandes Metrópolis, Barcelona.

https://www.metropolis.org/sites/default/files/issue_paper_3-la_resiliencia_a_escala_metropolitana.pdf

OECD 2000: The reform of metropolitan governance, Policy Brief, october 2000.; traducción al castellano "La reforma del Gobierno en áreas metropolitanas", en: Análisis Local nº. 33, noviembre-diciembre 2000, pp. 27-33.para una Europa de Regiones diversas.

http://www.cescanarias.org/documentos/atlantico/10_me_2011_agenda_territorial_europea_2020.pdf

OECD 2014: The OECD Metropolitan Governance Survey (autores: Ahrend, Gamper, Schumann). https://www.oecd-ilibrary.org/urban-rural-and-regional-development/the-oecd-metropolitan-governance-survey_5jz43zldh08p-en

ORTUÑO PADILLA, A./FERNÁNDEZ MOROTE, G./FERNÁNDEZ ARACIL, P. 2017: El modelo TOD (Transit Oriented Development): estudio de casos internacionales y proceso de implementación, en: Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles n.^o 73, pp. 99-121.

PERDIGÓ SOLÁ, J. 2023: El Área Metropolitana de Barcelona a los doce años de su reconstitución, en: Font, T. y Vilalta, M. (Dir.) y Gracia, R. (Coord.), Anuario del Gobierno Local (AGL) 2022, IDP (Institut de Dret Public) y Fundación Democracia y Gobierno Local, Barcelona y Madrid, pp. 43-60.

PLA ESTRATÈGIC METROPOLITÀ DE BARCELONA: Compromís Metropolità 2030. Una estratègia per a la ciutat dels 5 milions,

https://compromismetropolita.cat/modules/custom/pemb_utils/templates/assets/CM2030_WEB_ALTA.pdf

PLAN ESTATAL DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN 2009-2012. Real Decreto 2066/2008, de 12 de diciembre (BOE nº 309, de 24 de diciembre de 2008)

PLAN ESTATAL DE VIVIENDA 2018-2021, Real Decreto 106/2018, de 9 de marzo (BOE nº 61, de 10 de marzo de 2018)

PLANUNGSVERBAND BALLUNGSRAUM FRANKFURT/RHEIN-MAIN 2004: Der Regionalpark Rhein-Main. Der Landschaft einen Sinn. Den Sinnen eine Landschaft (El Parque Regional Rhein-Main. Un sentido para el paisaje – un paisaje para los sentidos), Frankfurt; http://www.region-frankfurt.de/media/custom/1169_650_1.PDF

PERRIN, T/[DURAND, F. 2018: Eurometropolis Lille-Kortrijk-Tournai: cross-border integration with or without the border?, European, en; Urban and Regional Studies, Volume 25, Issue 3, pp. 320-336.

PERRIN, T. 2021: The bigger the better? The new “macro” regions in France in the lens of territorial reforms in Europe, European Planning Studies, vol. 29(11), 2021.

PERRIN, T. (ed.) 2022: Regions and regional planning. Experiences from France and Europe, London: Routledge, 2022.

PRIEBS, A. 2014: Regional Government and Regional Planning in the Hannover Region, en: Quaestiones Geographicae (33) 4, pp. 101-109.

PRIEBS, A. 2019: Die Stadtregion: Planung, Politik, Management. Stuttgart: Eugen Ulmer Verlag, Stuttgart.

“REGENERACIÓN URBANA. BARRIOS”, monográfico de la Revista La Ciudad Viva, nº. 4 (2010), <http://www.laciudadviva.org/>

REGIONALPARK RHEIN-MAIN (PARQUE REGIONAL RHEIN-MAIN): <http://www.regionalpark-rheinmain.de/>

REGIONALPARKS IN BRANDENBURG UND BERLIN (PARQUES REGIONALES EN BRANDEBURGO Y BERLÍN): <http://www.regionalpark.de/>

REGION HANNOVER: Regionales Raumordnungsprogramm (RROP), aprobado en 2016.
<https://www.hannover.de/Leben-in-der-Region-Hannover/Planen,-Bauen,-Wohnen/Raumordnung-Regionalentwicklung/Regionalplanung/RROP-2016/Unterlagen-zum-RROP-2016>

REGION HANNOVER: Verkehrsentwicklungsplan VEP 2035+, aprobación prevista en julio de 2023,
<https://www.hannover.de/Leben-in-der-Region-Hannover/Mobilit%C3%A4t/Verkehrsplanung-entwicklung/Verkehrsentwicklungsplan>;
https://www.hannover.de/content/download/898199/file/VEP%202035+_Kurzfassung.pdf

REUTER, W. 2001: Öffentlich-privates Partnerschaftsprojekt "Stuttgart 21" („Stuttgart 21. Un proyecto de cooperación pública-privada“), en: DISP nº 145, pp. 29-40.

ROCH, F.: "Soberanía, población y ciudad". RE-HAB, Regeneración urbana integrada. Seminario de Investigación Urbana, UPM octubre 2012.

RODRIGUEZ, J.P. 2017: The Geography of Transport Systems, New York: Routledge.
<https://transportgeography.org/>

RODRÍGUEZ, La regeneración urbana: viejas y nuevas políticas para la revitalización de las ciudades, ponencia, marzo de 2014, Especialista Universitario en Ordenación y Gestión del Territorio, Fundación Asmoz formación on-line.

ROMERO GONZÁLEZ, J. 2004: "Gobierno del territorio y políticas públicas en un estado compuesto", en: Romero González, J. y Farinós Dasí, J. (eds.): Ordenación del territorio y desarrollo territorial. El gobierno del territorio en Europa: tradiciones, contextos, culturas y nuevas visiones, Gijón, pp. 215-232.

ROMERO GONZÁLEZ, J. 2009: Geopolítica y gobierno del territorio en España, Editorial Tirant Lo Blanch, Valencia.

ROMERO GONZÁLEZ, J./FARINÓS DASÍ, J.(eds.) 2004: Ordenación del territorio y desarrollo territorial. El gobierno del territorio en Europa: tradiciones, contextos, culturas y nuevas visiones, Gijón.

RUBIO DEL VAL, J. & MOLINA COSTA, P. 2010: Estrategias, retos y oportunidades en la rehabilitación de los polígonos de vivienda construidos en España entre 1940 y 1980, en: en: AA. VV., "Rehabilitación de barrios periféricos: debates y desafíos", número monográfico en ciudades 13, 2010. Instituto Universitario de Urbanística de la Universidad de Valladolid, pp. 15-37.

SEGUREA, S. Y ELORRIETA, B. (2022). Seguimiento y evaluación de los instrumentos de planificación territorial. En Farinós, J. y Olcina J. (Eds. y Coord.), Ordenación del territorio y medio ambiente, tirant humanidades, Valencia, pp 703-722.

SERRANO, A. (COORD.)/FARINÓS DASÍ, J. (ED.) 2015: Planificación y patrimonio territorial como instrumentos para otro desarrollo, Universitat de Valencia (ver en esta obra colectiva el capítulo dedicado a la Estrategia Territorial de Navarra).

SERRANO RODRÍGUEZ, A. 2015: Riesgos globales, energía, calentamiento global y territorio, en: Serrano Rodríguez, A. (coord.) y Farinós Dasí, J. (ed.): Planificación y patrimonio territorial como instrumentos para otro desarrollo (VII CIOT Madrid 2014, 27-29 de noviembre de 2014), Universitat de València, pp.367-391.

SIBINA TOMÀS, D. 2007: La renovación urbana, en: Anuario del Gobierno Local 2007, Fundación Democracia y Gobierno Local (Institut de Dret Public). Pp. 207-286.

SIMANCAS CRUZ, M.R./CORTINA RAMOS, A. (COORD.) 2011: Retos y perspectivas de la gestión del paisaje de Canarias. Reflexiones en relación con el 10º aniversario de la firma del Convenio Europeo del Paisaje, Tenerife.

SIMÓ SOLSONA, M.: "El concepto de regeneración urbana sostenible: una aplicación a la Llei de barris".

SUBIRATS, J. (coord.) 2002: Redes, territorios y gobierno. Nuevas respuestas locales a los retos de la globalización, Diputació Barcelona/Xarxa de Municipis, Colección Territorio y Gobierno; Visiones, nº 1, Barcelona.

TARROJA, A. Y CAMAGNI, R. (coord.) 2006: "Una nueva cultura del territorio. Criterios sociales y ambientales en las políticas y el gobierno del territorio", en: Diputació Barcelona xarxa de municipis, Colección Territorio y Gobierno; Visiones, nº 4, Barcelona.

TOMÁS, M. (2023). Tendencias y modelos de gobernanza metropolitana en España. En Font, T. y Vilalta Reixach, M. (Dir.) y Gracia R. (Coord.), Anuario del Gobierno Local (AGL) 2022, IDP (Institut de Dret Public) y Fundación Democracia y Gobierno Local, Barcelona y Madrid, pp. 43-60.

VEGARA,.A./DE LAS RIVAS, J.L. 2016: La inteligencia del territorio. Superciudades, Fundación Metrópoli, Alcobendas (Madrid).

VELÁZQUEZ VALORIA/C. VERDAGUER VIANA-CÁRDENAS 2011: Regeneración urbana integral. Tres experiencias innovadoras: Île de Nantes, Coin Street y Barrio de la Mina, SEPES (Entidad Estatal de Suelo, Madrid, 2011.

VERBAND REGION STUTTGART: Regionalplan Region Stuttgart, aprobado en 2009,
<https://www.region-stuttgart.org/de/bereiche-aufgaben/regionalplanung/regionalplan/>

VERBAND REGION STUTTGART: Regionalverkehrsplan Region Stuttgart, aprobado en 2018.
<https://www.region-stuttgart.org/de/bereiche-aufgaben/mobilitaet/regionalverkehrsplan/>

VICUÑA DEL RÍO, M./ELINBAUM, P./VALENZUELA, L.M. (editores) 2022: Planes metropolitanos en Iberoamérica: culturas e instrumentos, Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales, Pontificia Universidad Católica de Chile, RIL® editores, Santiago de Chile, Barcelona.

WORLD BANK 2018: Dar es Salaam Metropolitan Development Project, Volume 3 Benchmarking Transit Oriented Development,
<https://documents1.worldbank.org/curated/en/818701555088451429/pdf/Volume-3-Benchmarking-Transit-Oriented-Development.pdf>

ZIMMERMANN, K. 2017: Re-Scaling of Metropolitan Governance in Germany. Raumforschung und Raumordnung, 75(3), 253–263.

ZIMMERMANN, K./GALLAND, D.L/ HARRISON, J. (EDS.) 2020: Metropolitan Regions, Planning and Governance, Springer.

Websites de referencia

"Gobernanza de las áreas metropolitanas en Europa", Seminario Internacional organizado el 23 y 24 de octubre de 2020 por la Cátedra Prospect Comunitat Valenciana 2030 (Universitat de València y

Generalitat Valenciana), Director: Andreas Hildenbrand Scheid,
<https://prospectcv2030.com/activities/gobernanza-de-las-areas-metropolitanas-en-europa/>

Agenda Urbana Europea .

<https://ec.europa.eu/futurium/en/urban-agenda>

<https://www.fomento.gob.es/portal-del-suelo-y-politicas-urbanas/otros-proyectos-y-actividades/agenda-urbana-europea>

Agenda Urbana Española, aprobada en 2019,

<http://www.aue.gob.es/>

Agenda Urbana Andalucía 2030, aprobada en 2018,

<https://www.miteco.gob.es/es/ceneam/recursos/pag-web/agenda-urbana-andalucia-2030.aspx>

Agenda Urbana de Sevilla 2030, aprobada en 2022.

<https://www.sevilla.org/ciudad/planificacion-estrategica/plan-de-accion-de-la-agenda-urbana-2030;>

<http://agendaurbanasevilla.org/>

Ayuntamiento de Sevilla: Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) 2030 del municipio de Sevilla, aprobado el 12 de mayo de 3 2021,

<https://www.sevilla.org/servicios/movilidad/pmus>

Bilbao Metropoli 30, Asociación para la revitalización del Bilbao metropolitano,
<https://www.bm30.eus/asociacion/quienes-somos/>

Bilbao Ria 2000, Sociedad pública para la transformación urbana de Bilbao metropolitano,
<https://www.bilbaoria2000.org/>

Gobierno de España (Ministerio de Transportes, Movilidad y de la Agenda Urbana):

Plan Estatal de Acceso a la Vivienda 2022-2025, Programa de fomento de la regeneración y renovación urbanas y rural

<https://www.mitma.gob.es/arquitectura-vivienda-y-suelo/programas-de-ayudas-a-la-vivienda/programa-de-fomento-de-la-regeneracion-y-renovacion-urbanas>

Junta de Andalucía: Plan de Transporte Metropolitano del Área de Sevilla: Plan de Movilidad Sostenible, aprobado el 31 de octubre de 2006,

<https://juntadeandalucia.es/organismos/transparencia/planificacion-evaluacion-estadistica/planes/detalle/11689.html>

Junta de Andalucía (Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda): Plan de Infraestructuras de Transporte y Movilidad en Andalucía 2030 (PITMA) 2030, aprobado el 8 de noviembre de 2022,

<https://juntadeandalucia.es/organismos/fomentoarticulaciondelterritorioyvivienda/areas/infraestructuras-movilidad/pitma.html>

Junta de Andalucía (Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda): Plan de Transporte Metropolitano del Área de Málaga, aprobado el 3 de octubre de 2023,

<https://juntadeandalucia.es/organismos/fomentoarticulaciondelterritorioyvivienda/areas/infraestructuras-movilidad/planes-movilidad-sostenible/paginas/plan-movilidad-malaga.html>

Junta de Andalucía (Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda): Plan de Transporte Metropolitano del Área del Campo de Gibraltar, aprobado el 28 de noviembre de 2023, <https://juntadeandalucia.es/organismos/fomentoarticulaciondelterritorioyvivienda/areas/infraestructuras-movilidad/planes-movilidad-sostenible/paginas/plan-movilidad-campogibraltar.html>

Junta de Andalucía (Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio) Rehabilitación de ámbitos urbanos

<https://juntadeandalucia.es/temas/vivienda-consumo/rehabilitacion/urbanos.html>

Revista La Ciudad Viva <http://www.laciudadviva.org/>

MODULO 6: INSTRUMENTOS PARA LA INTERVENCION

Coordinador del Módulo: Prof. José María Morillo Sánchez

Objetivos

El objetivo del Módulo es el estudio de las herramientas que se manejan en los instrumentos de planeamiento para establecer la ordenación urbanística, y su aplicación práctica a varios casos de estudio. En el programa teórico se desarrollan las técnicas de ordenación y gestión del planeamiento, tanto a escala general como pormenorizada, o detallada, haciendo también referencia a las figuras de planeamiento especial y a su relación con los aspectos ambientales.

En el Taller del Módulo se realiza un ejercicio práctico que a nivel de propuesta de ordenación, que se sitúa en la escala del planeamiento de desarrollo pero participando también en la escala del planeamiento general, en relación con aspectos tanto urbanos como territoriales. El máster se plantea con una línea temática general de “Intervención en la ciudad existente”, y dentro de ella, en esta edición, en infraestructuras y ciudad: recualificación, rehabilitación, procesos de transformación de usos e incorporación de otros nuevos en la Isla de la Cartuja de Sevilla.

MÓDULO 7: PLANEAMIENTO Y DISEÑO URBANO I: METODOLOGÍA Y TUTELA DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER

Coordinadora del Módulo: Prof. Dra. Nieves Martínez Roldán

Objetivos

El Módulo 7 tiene como objetivo dotar al alumno de las herramientas necesarias para la realización del Trabajo Fin de Máster (TFM); tiene por tanto una carga de aprendizaje con carácter integrador y preparatorio para la realización de un trabajo académico de investigación original en el que se integran, aplican y desarrollan los conocimientos, habilidades y actitudes adquiridas en los distintos

módulos anteriores que conforman el Máster; de hecho durante su realización, el alumno tiene la oportunidad de desarrollar competencias y habilidades fundamentales, tales como:

- _ Examinar críticamente y en profundidad un tema de su interés, dentro del área de estudio.
- _ Identificar las fuentes y recursos de información relevantes para el tema seleccionado.
- _ Acceder a la información mediante la realización de estrategias de búsqueda adecuadas.
- _ Seleccionar y demostrar una comprensión de la bibliografía pertinente.
- _ Desarrollar la metodología del proyecto de investigación.
- _ Analizar e interpretar la información.
- _ Elaborar conclusiones y proponer futuras investigaciones.
- _ Organizar y presentar el trabajo acorde con la estructura de un proyecto de investigación.
- _ Exponer y defender públicamente el trabajo mediante una comunicación efectiva.

Metodología

Aunque este Módulo ocupa el último lugar en la organización del Máster previo a la elaboración del Trabajo Fin de Máster, debido a que en él se desvelan las claves para establecer metodologías de investigación, y con el objetivo de tener cuanto antes esa base de conocimiento para la elaboración del Trabajo Fin de Máster, consideramos que el momento más idóneo para su impartición es introducirlo entre los otros módulos del Máster, de ahí su cronograma.

El Módulo se organiza en torno a una serie de temas teóricos y seminarios, e introduce clases especializadas impartidas por el personal de la biblioteca del Centro.

_ Los temas teóricos profundizan en la metodología a seguir para el desarrollo de un trabajo de investigación, en el marco conceptual que debe contener toda investigación y en la formalización del correspondiente documento.

_ En los seminarios, se introducir al alumno en los métodos del trabajo de investigación a través de un ejemplo práctico.

_ En las clases impartidas por el personal de la Biblioteca de la Escuela se dota a los estudiantes del Máster de las competencias informacionales necesarias para el desarrollo de su actividad investigadora y profesional, y como objetivos específicos:

Identificar sus necesidades de información para la práctica investigadora o profesional.

Formular estrategias de búsqueda que respondan a sus necesidades de información.

Conocer y explotar los principales recursos de información para la investigación en urbanismo.

Conocer los criterios (de calidad, de pertinencia, etc.) para analizar y seleccionar las fuentes de información y los resultados de las búsquedas.

Organizar la información seleccionada en el gestor de referencias Refworks.

Conocer los mecanismos de publicación de la producción científica impresa y digital (ISBN, movimiento Open Access, etc.).

Conocer los criterios para la evaluación de la producción científica y los índices de impacto de las publicaciones.

Las clases son de carácter teórico-prácticas en un aula informática para favorecer la práctica y participación del estudiante.

Trabajo Fin de Máster: elección línea de trabajo y elección del tutor

El proceso de elaboración del TFM requiere acompañamiento y supervisión de un tutor/a designado entre el profesorado del Máster. En términos generales, el tutor/a orienta, hace el seguimiento del proyecto y asesora al estudiantado en cada una de las fases del TFM: conceptualización, fundamentación, metodología, redacción de los resultados y defensa.

Al estudiante se le asignará un tutor/a de acuerdo con sus intereses curriculares y en consonancia con las líneas de investigación elegidas para la elaboración de su TFM, siempre en coordinación con el responsable del Máster. Se recomienda la elección de temas de investigación relacionados con la temática del Taller, aunque no es condición indispensable.

Es necesario aclarar en este punto, que la ratio tutor/a – estudiante debe ser homogénea en vías de mejorar la calidad de las tutorías y el tiempo de dedicación por parte del profesorado, por lo que cada tutor tendrá asignado como máximo dos estudiantes.

Evaluación

La evaluación del Módulo 7, se hará conforme a la suma de dos calificaciones:

Calificación 1: Asistencia a las clases teóricas, seminarios y de especialización impartidas por el personal de Biblioteca y grado de participación, cumpliendo con la Normativa de la Universidad de Sevilla en cuanto a una asistencia obligatoria del 80% al aula; esta calificación contará como el 50% de la calificación del módulo.

Calificación 2: Presentación oral del Trabajo Fin de Máster en las 2 sesiones previstas en el calendario como condición indispensable y obligatoria; esta calificación contará como el 50% de la calificación del módulo.

Bibliografía de referencia

BELMONTE, MANUEL. Enseñar a investigar. Libro del alumnado. Mensajero, Bilbao, 2011.

BELTRÁN SÁNCHEZ, EMILIO; FERNÁNDEZ DOMINGO, JESÚS IGNACIO. Haciendo una tesis. Tirant humanidades, Valencia, 2012.

BLAXTER, LORAINA; HUGHES, CHRISTINA; TIGHT, MALCOLM; Cómo se hace una investigación. Gedisa, Barcelona, 2002.

CASSANY, DANIEL. La cocina de la escritura. Anagrama, Barcelona, 1995.

ECO, UMBERTO. Cómo se hace una Tesis. Técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura. Gedisa, Barcelona, 2001.

GARCÍA SANZ, MARI PAZ; MARTÍNEZ CLARES, PILAR. Guía práctica para la realización de Trabajos Fin de Grado y Trabajos Fin de Máster. Editum, Murcia, 2012.

GERMANO, WILLIAM. Cómo transformar tu Tesis en libro. Siglo XXI, Madrid, 2008.

GODOY, EMILIANO. Cómo hacer una tesis. Valletta Edicions, Argentina, 2011.

GÓMEZ MENDOZA, MIGUEL ÁNGEL; DESLAURIERS, JEAN PIERRE; ALZATE PIEDRAHITA, M. VICTORIA. Cómo hacer una tesis de maestría y doctorado. Investigación, escritura y publicación. ECOE Ediciones, Colombia, 2009.

HARVEY, GORDON. Cómo se citan las fuentes. Nuer, Madrid, 2001.

HERNÁNDEZ SAMPIERI, ROBERTO; FERNÁNDEZ COLLADO, CARLOS; BAPTISTA LUCIO, PILAR. Metodología de la investigación. Mc Graw – Hill, México, 1997

ICART ISERN, M. TERESA; PULPÓN SEGURA, ANNA M.; GARRIDO AGUILAR, EVA M.; DELGADO HITO, PILAR. Cómo elaborar y presentar un proyecto de investigación, una tesina y una tesis. Publicacions i Edicions, Universitat de Barcelona, Barcelona, 2012.

PANTOJA VALLEJO, ANTONIO. Manual básico para la realización de tesinas, tesis y trabajos de investigación. EOS, Madrid, 2009.

PHILLIPS, ESTELLE; PUGH, DEREK. La tesis doctoral: Cómo escribirla y defenderla. Un manual para estudiantes y sus directores. Bresca, Barcelona, 2010.

RIVERA CAMINO, JAIME. Cómo escribir y publicar una tesis doctoral. ESIC, Madrid, 2011

SIERRA BRAVO, RESTITUTO. Tesis doctorales y trabajos de investigación científica. Metodología general de su elaboración y documentación. Thomson, Madrid, 2007.